



## CONCURSO DE MICRORRELATOS "VIAJE ALREDEDOR DEL MUNDO"

---

### BASES DEL CONCURSO

1. El presente concurso tiene como objeto dar a conocer la experiencia de la circunnavegación llevada a cabo por Magallanes y Elcano durante los años 1519 a 1522, y relatada en una crónica por el italiano Antonio Pigafetta.
2. El concurso está abierto a la participación del alumnado del Liceo español Cervantes de Roma y de las secciones internacionales españolas en Italia.
3. El microrrelato debe estar escrito en español y cada concursante podrá presentar un único microrrelato.
4. La actividad consiste en la creación de un texto original que se inicie a partir de un fragmento de la obra *Viaje alrededor del mundo* de Antonio Pigafetta. El texto que se presente deberá adecuarse al momento histórico que se conmemora.
5. La extensión máxima, a partir del fragmento que da origen al microrrelato, será de 100 palabras.
6. Se establecen dos categorías de participación:
  - a. Categoría I: estudiantes de 1º y 2º curso de *Secondaria Superiore* (2º y 3º de Secundaria del Liceo español Cervantes).
  - b. Categoría II: estudiantes de 3º, 4º y 5º curso de *Secondaria Superiore* (4º de Secundaria, 1º y 2º de bachillerato del Liceo español Cervantes).
7. El fragmento que motivará la creación del microrrelato es el siguiente:
  - a. Categoría I:

"El lunes, 18 de marzo, por la tarde vimos venir hacia nosotros una barca con nueve hombres. El capitán general mandó que nadie hiciese el menor movimiento ni dijera la menor palabra sin su permiso."

*Viaje alrededor del mundo*, por el caballero Antonio Pigafetta. LIBRO II. Desde la salida del estrecho hasta la muerte de Magallanes, y nuestra partida de Zubu. 18 de marzo de 1521.



b. Categoría II:

“El miércoles 9 de julio descubrimos las islas de Cabo Verde, y anclamos en la que llaman Santiago. Como sabíamos que allí estábamos en tierra enemiga y que sospecharían de nosotros, tuvimos la precaución de....”

*Viaje alrededor del mundo*, por el caballero Antonio Pigafetta. LIBRO III. Desde la partida de Zubu hasta la salida de las islas Malucco. 9 de julio de 1522.

8. La inscripción en el concurso se hará a través del siguiente formulario:

<https://forms.gle/xf8TLBhDR2VhAktv5>

9. Se establece un primer premio y dos accésit para cada una de las categorías. Los premios, tanto para el primer premio como para los accésit, consistirán en un lote de libros y material didáctico.

10. La Consejería de Educación de España en Italia se reservará los derechos de reproducción, publicación y difusión de los relatos ganadores durante el plazo máximo de 1 año. Los autores autorizan a difundir su texto y nombre en la web y redes sociales de la Consejería de Educación con el objetivo de dar a conocer el premio.

11. Los microrrelatos serán evaluados por un jurado cuyo veredicto será definitivo. El Consejero de Educación de la Embajada de España en Italia designará los componentes del jurado que fallarán los premios.

12. La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y adecuación al tema del concurso.

13. El plazo de admisión de los microrrelatos comenzará el 20 de enero de 2022 y finalizará el 31 de marzo de 2022 a las 23:59 horas CET.

14. El fallo del jurado se hará público el 22 de abril de 2022, en la página web de la Consejería de Educación: <http://www.educacionyfp.gob.es/italia>, así como en las redes sociales de la Consejería de Educación de España en Italia.

15. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y el incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes dará lugar a la exclusión del concurso.

16. Los datos personales de los participantes en el concurso serán utilizados exclusivamente para la consecución de los fines previstos en estas bases legales, quedando excluido cualquier uso para el envío de comunicaciones de otra clase por parte de la Consejería de Educación, respetando en todo momento lo previsto en la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.